



NÚMERO 2024059976

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE VENTAS DE HUELMA**

Administración

Página 46 de un total de 51

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-241012

Nº 241 - lunes 16 de diciembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

**BOP**

## Aprobacion definitiva modificacion presupuestaria

*Aprobacion definitiva modificacion presupuestaria*

D. Luis Miguel Ortiz Arévalo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ventas de Huelma, HACE SABER:  
Que no habiéndose presentado alegaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito adoptado en sesión plenaria de 5 de noviembre de 2024 y con exposición pública en el BOP núm. 219 de 12 de noviembre, se eleva a definitivo, publicándose resumido de la siguiente forma:

Alta en aplicación de gastos: Suplemento de crédito

920 463 Aportación a Mancomunidades: Importe: 103.052,00 €

Alta en aplicación de ingresos:

29000 Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras: Importe: 103.052,00 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los arts. 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el art. 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Ventas de Huelma a 11 de diciembre 2024.

El Alcalde, Fdo.: Luis Miguel Ortiz Arévalo